

La C. E. D. A. celebró ayer unos doscientos mítines en toda España

La revolución contra el Ejército

¿Porqué fué Gil Robles al ministerio de la Guerra? Por España. ¿Porqué volverá Gil Robles al ministerio de la Guerra? Por España.

En toda la actuación política de este hombre hay una línea de orientación a la que encamina todos sus pasos. España. El servicio a la Patria con exclusión, más o menos absoluta, de cualquier otra clase de intereses, han ido dejando, en el camino seguido por este ilustre político, una huella que conviene destacar en la hora de reconocer los servicios prestados al país y no olvidarla para tenerlo presente en lo venidero.

Esa huella ha sido algo más que el surco marcado a una determinada dirección política. Algo intangible, tan por encima de las pequeñas dilaciones de la urdimbre política, que va unido exclusivamente a la condición personal y que en un caso como este no podía fallar. Ha sido el honor, puesto en todos los actos del señor Gil Robles de una manera tan firme y clara que, sólo ello, es suficiente para merecer todas las garantías de los hombres honrados de nuestro país.

Desde que el señor Gil Robles pisó la escalinata del ministerio de la Guerra hizo unas manifestaciones públicas concretadas en aquel propósito de prestar un servicio nacional, por completo apartado de toda intervención partidista. La revolución con sus cómplices, entre los que se cuentan el señor Azaña, había caído un día sobre este mismo ministerio y desde allí habían efectuado la obra que necesitaban. Ligan la política a una institución de fines tan sagrados, y dieron paso en ella a las exigencias de sectas tenebrosas, mientras eran postergadas figuras preeminentes de nuestro Ejército, sin formación alguna de expediente, y obedeciendo, tan sólo, a sectarismos de los que llegaron a hacerse consustancial con aquella época.

Todo esto, enfocado desde el punto supremo del interés nacional, ha sido lo que ha coregido con su conducta el señor Gil Robles. En los primeros momentos que este jefe político ocupó la cartera alguien dijo que el secreto de su futuro éxito estaría, exclusivamente, en hacer lo contrario que hizo en ella el señor Azaña. El tiempo ha venido a darle la razón. La obra desarrollada, es el propio Ejército el que puede enjuiciarla. «El honor, la disciplina, todos los conceptos básicos del Ejército han sido establecidos», dijo el jefe del Estado Mayor, general Franco, el día en que la despedida de Gil Robles del ministerio le arrancaba de sus ojos unas lágrimas. Esta es la mejor prueba que puede esgrimirse en favor de la obra llevada a cabo en ese período y que exacerbo, como era natural, a todos aquellos que obedecían, antes que a nadie, a las exigencias de la revolución.

Y que ha habido, después, de todos aquellos desvelos, que se podrían motejar de histéricos y que pretendían abrir en la ingenua conciencia popular la creencia de la preparación de un inminente golpe de Estado? El propio señor Gil Robles más de una vez había dicho que, quienes tales insidias propalaban, eran los mismos que, llegado el caso, no tendrían inconveniente en hacerlas realidad. Y esto es lo que conviene destacar volviendo al principio de este artículo. Hay quien, quizás juzgando por sí mismo, hubiera creído que el señor Gil Robles llegaría a sacrificar su honor a cualquier aventura en la que arriesgara todo el porvenir de España por una ambición, que en el mejor de los casos, estaría inspirada por una intención partidista. Todos estos que se han pasado los días viendo venir el peligroso fantasma, silencian hoy su propia sorpresa porque quieren ocultar su ridículo.

Pero el que era quizás su principal propósito lo han conseguido. Entre los servicios que sus cómplices han prestado a la revolución se encuentra este, quizás el primero en orden a categorías. Pero nada de ello importa. Es cuestión de meses, si no de días. Gil Robles volverá a la cantera de guerra porque lo quiere España. Y cuando esto sea una realidad, la propia experiencia sabrá enseñarle al señor Gil Robles de la manera que ha de responder a tantos miserables como utilizan la Patria para servicio de sus fines bastardos.

Resultado de los partidos de fútbol de ayer

Primera División

Barcelona, 0; Madrid, 3.
Racing, 3; Osasuna, 1.
Sevilla, 0; A. de Bilbao, 2.
Oviedo, 5; Español, 2.
Valencia, 0; Betis, 2.
A. de Madrid, 1; Hércules, 2.

Segunda División

PRIMER GRUPO

Coruña, 2; Nacional, 2.
Celta, 2; Sporting, 1.
Avilés, 1; Valladolid, 1.
Zaragoza, 6; Unión Vigo, 1.

SEGUNDO GRUPO

Badalona, 2; Irún, 1.
Júpiter, 3; Baracaldo, 1.
Arenas - Sabadell suspendido.
Donostia, 3; Gerona, 2.

TERCER GRUPO

Mirandilla, 1; Malacitano, 0.
Elche, 5; Levante, 4.
Gimnástico, 1; Murcia, 1.
Recreativo, 0; Jerez, 1.

Un acto de Acción Popular Agraria en Medinaceli

Ayer domingo, en el Teatro de Medinaceli, celebróse un acto de Acción Popular Agraria, en el que intervinieron como oradores los señores Colás, Revuelta y Melchor. El local se encontraba materialmente lleno de público en su mayoría integrado por labradores.

Después de la acertadísima intervención del señor Colás, los oradores siguientes quisieron mantener una amistosa controversia con parte del público, resultando sumamente simpático el acto que terminó a las ocho de la noche. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

S. E. impone la birreta al cardenal Tedeschini

Madrid. - En la mañana del sábado, a las doce, se celebró en el Palacio Nacional la ceremonia de imposición de la birreta al cardenal Tedeschini por el Presidente de la República.

Pronunciaron elocuentes discursos el cardenal, el ablegado y el señor Alcalá Zamora.

Sólo en la provincia de Valencia se dieron cincuenta y cuatro actos

En Cáceres habló Gil Robles en medio de un gran entusiasmo

En la provincia de Soria se celebraron tres actos

Madrid. - La Secretaría nacional de propaganda de Acción Popular el sábado tenía noticia de la celebración en el día de ayer de los actos que a continuación se consignan. Como independientemente de esta Secretaría se celebraron muchos de carácter local o comarcal, el número de los que tuvieron lugar en España organizados por la Ceda, no es aventurado suponer haya sido muy próximo a los 200.

Almería: Actos en Overa, Vélez-Rubio. - Avila: Piedrahita y El Barco. - Baleares: Se tiene noticia de la celebración de cuatro actos de propaganda. - Barcelona: Barriadas de Sans y Sagrada Familia. - Burgos: Capital y dos pueblos. - Cáceres: Capital, Plasencia y Trujillo. - Cádiz: Vejer y Conil. - Ciudad Real: Capital. - Córdoba: Hinojosa, Pozoblanco, Villanueva del Duque, Peñarroya, Pueblonuevo, Fuenteovejuna. - Cuenca: Junta general y conferencia. - Jaén: Capital, Baeza, Sabote. - Madrid: Aranjuez, Valdemoro. - Málaga: Antequera, Campillo y Ronda. - Murcia: - Navarra: Dicastillo, Sartaguda, Iribarren, Callarreta, Mendavia, Año, Arróniz, Los Arcos. - Pontevedra: Santaños. - Salamanca: Ciudad Rodrigo. - Santander. - Segovia. - Capital y Porreos, Ortigosa, Bernuy, Valseca, Sancillo, Tabanera, Otero de Herberos, Cantimpalos, Abades y La Granja. - Soria: Medinaceli, Almazán, Agreda. - Valencia: Cuatro actos en la capital y cincuenta y cuatro en la provincia. - Zaragoza: Gallur, Cariñena, Caspe, Zuera, Cinco Villas.

El acto de Cáceres

Cáceres, 23. - Ayer se celebró en esta ciudad un grandioso mitin en el que entre otros oradores pronunció un discurso el señor Gil Robles. Todos los locales utilizados fueron insuficientes para el público que quería asistir a ellos. Hubo necesidad de poner altavoces en algunas calles. Gil Robles cruzó por medio del público siendo constantemente vitoreado y aplaudido. Hizo historia de la vida política desde 1931 afirmando al referirse a la situación internacional es muy parecida en la actualidad a la del año 1914. Al finalizar fué muy aclamado.

LABOR: Caballeros. 27

Advertencia a nuestros lectores

El exceso de original en nuestro número de hoy, nos obliga a retirar nuestra sección de «Paqueando». Lo lamentamos, entre otros motivos, porque dejamos sin contestar a nuestro colega «La Voz de Soria» sobre las concesiones hechas mediante las gestiones del señor Moreno Navarrete a Burgo de Osma.

En el próximo hablaremos de ello ya que a nuestro juicio sólo en aquella sección merecía hablar del asunto.

¡Hay que descubrirlos!

¡Labradores!

Esos elementos de izquierda que tratan de dirigirse a vosotros, son los mismos que por sacar a flote su política, han hundido la realización de los proyectos del Comisario del trigo.

Su descaro llegará a tal punto, que os preguntarán si os solucionaron las derechas el problema triguero. Contestarles, virilmente, que ellos y sus cómplices, al servicio de sus ambiciones insatisfechas y de la revolución, son los únicos que lo han impedido.

Observad sino su alegría por la solución de una crisis que favorece su política pero que ha sido una puñalada para el campo que ha visto de este modo malograrse sus mejores esperanzas.

No teneis que recordarles las diferencias de conductas de unos y otros. Vosotros lo tenéis presente y ya es bastante. Mientras en tiempo del bienio Marcelino Domingo importaba, oficialmente, millones de quintales de trigo para desvalorizar el mercado nacional, ahora el propio Estado, no con tanto éxito como buena voluntad, ha empleado 400 MILLONES en retirar, en toda España, trigo del mercado con el afán de conseguir su revalorización.

Están contentos con la solución de la crisis pero es porque están cegados por su ambición. ¡Qué les importa a ellos que el nuevo rumbo político haya aplastado una gran solución para el campo! Se figuran que tienen más cerca la cuchara y eso les hace olvidar todo lo demás. Y sus maniobras han causado la última crisis.

Se proponen ahora sacar partido de un daño que intencionadamente ellos han ocasionado.

No fueron bastante las elecciones de noviembre de 1933 De una vez para siempre tendremos ahora que eliminarlos:

Premios mayores de la lotería de Navidad

Núms.	Premios	Poblaciones.
25.888	15.000.000	Madrid. Barna.
18.108	6.000.000	Valencia.
29.819	3.000.000	Madrid. Lerida.
1.853	1.000.000	Madrid.
18.136	500.000	Coria.
1.122	250.000	Madrid.
28.636	150.000	Madrid.
4.937	100.000	Madrid.
28.285	»	Barna., Madrid.
25.151	75.000	Barcelona.
27.869	»	Madrid. Barna.
7.973	60.000	Badajoz.
13.043	»	Madrid.
17.575	»	Manacor.
95	50.000	Madrid. Barna.
9.684	»	Madrid. Aleira.
19.571	»	Valencia.
2.913	25.000	Madrid. Barna.
5.903	»	Melilla.
8.605	»	Gerona.
14.171	»	Madrid. Barna.
19.948	»	Valencia.
22.866	»	Yecla. Madrid.
23.889	»	Madrid. Varna.
26.929	»	Sevilla. Madrid.
28.389	»	Alba. Tormes.
30.802	»	San Sebastián.
31.238	»	Barcelona.
32.691	»	Madrid.

La mayoría de los «gordos» han estado muy repartidos entre personas humildes.

Actos de Acción Popular de Soria en la próxima semana

Se están organizando seis mítines

Para la próxima semana Acción Popular Agraria de Soria, tiene en organización los siguientes actos públicos:

Viernes en el Cine Ideal de Soria; oradores, don Julián Pascual Doderro y don José María Pérez de Laborda.

Domingo a las diez de la mañana en Berlanga de Duero, a las doce en Burgo de Osma, a las tres y media de la tarde, en San Esteban de Gormaz, a las cinco y media en Langa de Duero.

En estos actos tomarán parte varios oradores de Madrid. La J. A. P. de Soria tiene en preparación la celebración de un mitin en Vinuesa y probablemente otro en El Royo.

El Tratado con Francia, a la «Gaceta»

La «Gaceta» del domingo publica un decreto del ministerio de Estado que pone en vigor desde hoy, día 23, el Convenio de comercio y navegación, el arreglo complementario al mismo y el arreglo sobre transferencias de fondos, firmado ayer entre España y Francia.

COLABORACION

Belén, la humilde aldea..

Rompen la oscuridad de la Gruta de Belén, las luces de las lámparas que penden como flecos del techo y paredes. Y a sus oscilantes resplandores, ¡qué mezcla confusa de brillos y sombras de personas y objetos! Tonalidades de damasco, la fría reverberación del mármol, fulgúres de plata y de oro, y el desorden propio de la acumulación en una estancia reducida, y de la diversidad de estilos de donantes y custodios.

Pero toda atención quedó en suspenso desde que nos atrajo la fascinación de aquella estrella de vermeill, que irradiaba en el suelo con estas palabras:

HIC DE VIRGINE MARIA JESUS CHRISTUS NATUS EST. -1.717

¡Aquí fué!
Un hueco en una roca calcárea perdida en un país pobre, arenoso y calcinado como un desierto, enriquecido sin embargo con los máximos privilegios por los destinos del cielo.

No hay lugar en el mundo al que el nacimiento de ningún hombre, por esclarecido que fuera haya solicitado más nuestra curiosidad y llame más a nuestro corazón.

Porque pensais que para los otros nacimientos el lugar donde han acaecido es cosa fortuita, por considerables que sean las circunstancias que lo rodean. Aquí no cabe esa indiferencia; aquí sabéis que fueron elegidas desde los albores de la creación estas pulgadas de tierra y este nombre de Belén, que luego cruzaría los espacios e iluminaría el planeta con luces de un amanecer de gloria.

El idioma en que está redactada la inscripción da a entender el derecho de los latinos a la propiedad de la Gruta. Pero un día fué robada la estrella por los griegos cismáticos, que disputan las pulgadas de este suelo a los católicos. Ocurrió el robo en 1844, y durante cinco años no lograron los católicos recuperar su derecho.

Es la misma lucha que se desarrolla desde tiempo inmemorial y sin cesar un solo día, en torno a los Santos Lugares; por unos palmas de terreno, por el derecho a una ceremonia, por la conservación de un privilegio.

Se vigilan y espían porque saben que el menor descuido pueden perder aquello cuyo rescate y defensa costó siglos. Lucha tenaz y obstinada sin precedentes en el mundo. No ha habido tesoro ni más discutido ni más codiciado, ni más amorosa, mante defendido que estos trozos de tierra que conservan las huellas de Cristo.

Ni las minas de oro, de diamantes o de platino han promovido celo parecido ni han logrado sostener invariable una vigilancia como la que se mantiene en el país de Jesús.

Cada lámpara colocada es una historia de tesón y de heroísmo; cada estera en el suelo supone una conquista cada función religiosa que se celebra, una lucha cien veces reanudada. Para los católicos, particu-

lamente, pues dada la situación de inferioridad en que se encontraban tenían que enfrentarse con un enemigo, que no solamente dominaba los Santos Lugares, sino que mandaba en el país.

Luchas que empezaban aquí entre vocerío de franciscanos, popes y armenios; que se prolongaban en las calles, que trascendían a las Embajadas y acababan por desvelar a los Gobiernos.

Los peregrinos que han visitado Belén han oído contar la historia de la alfombra colocada por los armenios para impedir que los católicos pudieran penetrar en el templo por delante de su altar. Por el sólo hecho de extender la alfombra hubieran ocupado el terreno, si un franciscano, advertido de lo que se pretendía no cortara el tapiz para que el derecho de paso no quedara desde aquél instante interrumpido para los latinos.

—Y menos mal—nos dice un franciscano—que estos son otros tiempos.

A la puerta de la Basílica hemos visto los policías ingleses.

Pero antes [cuando] los franciscanos sólo vivían de la benevolencia y del favor del Gobierno otomano!

En 1876, más de trescientos griegos armados invadieron la Gruta, la saquearon e hirieron a cinco franciscanos que pretendieron impedir los desmanes. Aquel día se perdió para siempre, entre otros el cuadro de Murillo «La adoración de los Magos», que decoraba uno de los muros de la Gruta.

El año 1893, cuando se celebraba una procesión católica, un croata de la religión griega, disparó la carga de su revolver contra los franciscanos, y mató a uno e hirió gravemente a otro.

La historia de Belén está tejida en un cañamazo bélico; por aquí pasaron las legiones de Adriano, los samaritanos, los persas, los árabes, los musulmanes, los «Mhariomitas» ebrios de botín, como un huracán de fuego y de hierro.

La Gruta conoce honores y aprobios; unas veces recibe el homenaje del Cristianismo de Occidente, que llega con los estandartes de los Cruzados, cuajados de gloria, y otras el oprobio de las bandas de bandoleros, que vienen empujados por el «simun» de la Arabia.

Santa Elena y Constantino la enaltecen hasta transformarla en el santuario más ilustre de la Cristianidad, y los otomanos la saquean e incendian con el propósito de destruirla para siempre.

Los unos elevan a Belén a las cimas del triunfo y de la gloria, y los otros pretenden hundirla en abismos de infamia.

Polvareda y humo que los siglos van disipando en los confines de la historia. Todos pasaron... Los que dieron su sangre por rescatarlo de manos de infieles; los que quisieron borrar hasta el nombre; los que pretendieron que no quedara vestigio.

Y Belén sigue adorado a diario

ORO VIEJO

VILLANCICOS

La niña a quien dijo el ángel
Que estaba de gracia llena
Cuando de ser de Dios madre
Le trujo tan altas nuevas,

Ya le mira en un pesebre,
Llorando lágrimas tiernas,
Que obligándose a ser hombre,
También se obliga a sus penas.
«¿Qué tenéis, dulce Jesús?
L. dice la niña bella;

¿Tan presto sentís, mis ojos,
El dolor de mi pobreza?

«Yo no tengo otros palacios
En que recibiros pueda,
Sino mis brazos y pechos,
Que os ragalan y sustentan.

«No puedo más, amor mío;
Porque si yo más pudiera,
Vos sabéis que vuestros cielos
Envidiarán mi riqueza.»

El niño recién nacido
No mueve la pura lengua,
Aunque es la sabiduría
De su eterno Padre inmensa.

Mas revelándole al alma
De la Virgen, la respuesta.
Cubrió de sueño en sus brazos
Blandamente sus estrellas.

Ella entonces, desatando.
La voz regalada y tierna.
Así tuvo a su armonía.

La de los cielos suspensa:
«Pues andáis en las palmas,
Ángeles santos,
Que se duerme mi niño,
Tened los ramos.

«Palmas de Belén,
Que mueven airados
Los furiosos vientos,
Que suenan tanto,
No le hagáis ruido,
Corred más paso;

Que se duerme mi niño,
Tened los ramos.

«El niño divino
Que está cansado
De llorar en la tierra
Por su descanso;

Sosegar quiere un poco
Del tierno llanto,
Que se duerme mi niño,
Tened los ramos.

«Rigurosos hielos
Le están cercando;
Ya veis que no tengo
Con qué guardarlo.
Ángeles divinos,
Que vais volando,

Que se duerme mi niño,
Tened los ramos.

LOPE DE VEGA

«Los Pastores de Belén» de Lope

Un inmenso caudal poético había ido elaborando Lope de Vega al finir de las Navidades. Hacía falta un hilo de oro para engarzar tantas perlas. Lope, tan disperso y centrífugo, sentía al mismo tiempo hondamente el principio de unidad. Se le imponía cada año, por estos días, el pensamiento de recoger en una síntesis armónica toda la materia poética de los santos misterios de Belén. Lope había imitado a Sannázaro, escribiendo «La Arcadia», y a Garcilaso, componiendo infinidad de églogas. Lope sabía que el bucolismo de Garcilaso y de Montemayor había sido ficticiamente vuelto a lo divino por Sebastián de Córdoba. Juan de Andosilla y Fr. Bartolomé Ponce. ¿No cabía aún hacer otra «Arcadia» a lo divino, con el material poético del Nacimiento?

Corría el año 1611. Lope aquel verano sintió en su casa la amonestadora visita del dolor. Su mujer sufría de una enfermedad cruel, que de rechazo hería al poeta. Sus noches son un purgatorio; sus días, una penitencia. Quejidos y ayes continuamente. Fuera de casa Madrid azotado por fiebres contagiosas. Días hubo de más de cinco mil enfermos. Al pequeño Carlos, que acababa de ponerse de calzones, le alcanza el ramalazo. Lope ve a hijo y mujer en cama. Su espíritu impresionable, cristalino, sufre un reverdecimiento místico. Al trasponer el verano, el mal de doña Juana se recrudece. Lope entra en una nueva Congregación religiosa; la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Al mes de su edificante ingreso, la muerte de la Reina motiva la clausura de los teatros de Madrid.

Todo, todo empuja a Lope a ocuparse en alguna obra piadosa al par que literaria. El no podía dejar de escribir. Se acercaba la Navidad. Tal vez el recién encalzonado Carlos comenzaría a hablar de proyectos de «Nacimiento». Lope repasa su fragmentaria labor poética sobre el piadoso tema. Una llamarada de inspiración alumbraba en su interior el cuadro de «Los Pastores de Belén». Sería, ni más ni menos, una «Arcadia» a lo divino; una composición novelesca con personajes sagrados; fondo de prosa y ornamentación poética; acción central, Jesús, María y José; a su alrededor, todo el mundo bucólico que encuadra el santo Portal en los «Nacimientos»; pastores y pastoras, faenas y escenas campestres, sentimientos y afectos de cabaña y de aldea. Para ambientar el cuadro y extremar el respeto al divino misterio que sirve de eje a la acción, Lo-

pe arranca de la cantera bíblica, la materia de sus personajes laterales. Si en este mundo de color y de vida que rodea el Portal ha de haber pasión y movimiento, hombres y mujeres, vicios y virtudes, venga todo ello del sagrado texto, llámense David y Betsabé, Amnon y Tamar, Susana y los Juéces, y amén, odien, y vivan sus autoridades gestas alrededor del pesebre donde nace el Mesías. Calificar de importunidad esta técnica es seguir con Ticknor, ignorando el sentido total de la obra.

Lope regaló a su pequeño este «Nacimiento». Regalo mayor que cuantos hicieron a sus hijos aquel año todos los próceres de la tierra. «Estas prosas y versos al Niño Dios se dirigen bien a vuestros tiernos años; porque, si El os concede los que yo deseo, será bien que cuando halléis «Arcadias» de pastores humanos, sepais que estos divinos escribieron mis desengaños, y aquellos mis ignorancias. Leed estas niñeces, comenzad en este «Christus», que él os enseñará mejor cómo habéis de pasar las vuestras. El os guarde—Vuestro padre».

Seis años contaba Carlos Félix cuando su padre le escribía esta dedicatoria. El libro que ponía en sus tiernas manos, para que le sirviera de cartilla o silabario, pareció por de pronto a los señores inquisidores digno de un despiadado desmoche. Pero Lope, como literato y como padre, sabía lo que había hecho. A la segunda edición ya estaba enmendado el entuerto y el texto íntegro. «Los Pastores de Belén», desplegaban la basta síntesis de los dos Testamentos. La cuna de Jesús es el punto céntrico de las historias sagradas. Los erotismos de los personajes bíblicos representan la ley natural, que lleva a la ley de gracia. En Belén se purifica la humanidad y sale transformada. Dios ha tomado nuestra carne y la ha sublimado a los honores de la divinidad. ¡Lope tenía que ser quien diera carácter humano, artístico, a este asombroso dogma!

Villancicos, canciones, letrillas, sonetos, églogas, villanescas, versos, toda clase de versos, cultos y populares, castellanos e italianos, se derraman caudalosamente por las páginas del libro. Canta el cielo y la tierra; mezclan sus acentos ángeles y pastores; cantan las estrellas de la noche y las flores de los prados; y a todos sirve de intérprete la lengua divina de Lope de Vega.

Miguel HERRERO-GARCIA

(Prohibida la reproducción)

ELECTRICISTA

¡Lo que hacía falta en Soria!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargar con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustrilla, 5. - Soria

por la Cristiandad, con una fé viva que renace en cada generación.

Belén, la humilde aldea donde nació Aquel que existe desde el principio, desde los días de la eternidad...

Joaquín ARRARAS

(Prohibida la reproducción).

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Jerónimo Oñín

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	70.592.954'34
CUENTAS CORRIENTES al 30 Junio 1935	1.308.323.771'67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Atwater Kent y Philco

★ INFORMACION GENERAL ★

Más de 13.000 personas escuchan en Valladolid a Gil Robles

Hubo necesidad de utilizar tres locales «CONTRA LA REVOLUCION Y SUS COMPLICES»

El comienzo de una nueva era política

El sumario por el robo de la Catedral de Pamplona toca a su fin

Oviedo de la Mota espera ser puesto en libertad

Pamplona.—El juez que instruye la detención, ha dado muestras de alegría, pues está seguro que de ninguno de los inculcados en el sumario podrán testimoniar nada delictivo contra él; cree además que ni siquiera le conocen los otros encartados en el asunto.

Se firma el Tratado comercial con Francia

Asistió el ministro de Comercio francés

Alegría en los naranjeros

Madrid.—El Tratado comercial con Francia fué firmado el sábado a las siete de la tarde, en el ministerio de Estado.

Para asistir a la firma del Tratado llegó el ministro de Comercio francés y su señora, acompañado de su secretario, M. Alphin, y del embajador español en Francia, señor Cárdenas.

Firmado el Tratado se facilitó una nota explicativa del acuerdo, que, según ha manifestado el señor Cha-

Valladolid.—El jueves a las cuatro de la tarde, comenzó en el Teatro Calderón el primer acto de la campaña electoral de Acción Popular, y en el que habló el señor Gil Robles. La amplísima sala del teatro presentaba un imponente aspecto. En pasillos, antepalcos y dependencias, el público, en pie, escuchaba las palabras del jefe nacional de la Ceda. A manera de colgaduras se había puesto un letrero que cruzaba la sala y en el que se leía: «Contra la revolución y sus cómplices». En el escenario figuraban numerosas banderas de la J. A. P. con un retrato del jefe.

Hubo necesidad de colocar altavoces en los salones del Círculo Mercantil, establecido en el mismo edificio que el Teatro Calderón, así como en las dependencias de Acción Popular. A pesar de todo esto, fueron muchas las personas que no pudieron escuchar al señor Gil Robles. En total se calcula que han escuchado al jefe de la Ceda, más de trece mil personas.

Todo el discurso fué subrayado con imponentes salvas de aplausos. Los jóvenes de Acción Popular prorrumpieron en diversos momentos con el grito de ¡Jefe, jefe, jefe!

Gil Robles dijo que iba a comenzar una nueva era política. Manifestó que no estaba satisfecho de la obra de las Cortes, pero que éstas no han sido estériles. Afirmó que su obra no pudo ser realizada porque la revolución no les dejó pasar al Poder.

El entusiasmo del público se desbordó en diferentes momentos aclamando al señor Gil Robles.

Nuestro Teléfono: 119

paprieta, es altamente beneficioso para los dos países.

El Tratado se publicó el domingo al mismo tiempo en Francia y en España.

El ministro de Agricultura dispuesto a la realización de la Reforma Agraria

Estudios sobre la solución del problema triguero

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, al recibir el viernes a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana he presidido la sesión del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, y he manifestado mi deseo de que se haga cuanto antes, y en el plazo más breve posible, la reforma agraria. Mi disposición es tal, que estoy dispuesto a firmar todos aquellos acuerdos que considere justos, a fin de que se movilicen los cien millones de pesetas que posee el Instituto, y que actualmente están inactivos.

—Si la Reforma Agraria no se realiza—añadió el señor De Pablo Blanco—será porque los Vocales fracasen, ya que yo, como ministro, estoy dispuesto a dar cauce a todo lo que considere justo respecto a esa materia.

Agregó que tenía dadas órdenes a las secciones del ministerio para que las personas de mayor capacidad técnica estudien rápidamente medidas más oportunas para conseguir la pronta resolución del asunto del mercado de trigo.

Interrogado por un periodista sobre si iba a nombrar comisario del trigo, dijo que hasta tanto no se conozca la orientación que hay que dar a este problema, no se nombrará.

Cinco atracadores roban cien mil francos en París

París.—Cinco individuos, pistola en mano, atacaron en la mañana del viernes, a las once, en la barriada de Saint Denis, a un automóvil, que conducía una importante cantidad para pago de jornales a los obreros de una fábrica.

Los malhechores hirieron a un guardia que iba en el automóvil, robaron unos cien mil francos, y desaparecieron en otro automóvil, que habían robado previamente. Durante su huida no dejaron de disparar para proteger su retirada.

Se agrava la situación europea

Se retira el plan de paz anglofrancés

El Gobierno inglés consigue así un amplio voto de confianza

La intervención emocionada de Hoare

Chapaprieta dispuesto a sacar adelante los presupuestos mediante decretos

El señor Chapaprieta manifestó el viernes a los periodistas, refiriéndose a los presupuestos, que ya había expuesto la opinión del Gobierno de que se puede hacer la prórroga por decreto, y que en el preámbulo aclarará debidamente en qué se basa para ir a dicha prórroga.

La noticia entre los naranjeros

Valencia.—La firma del tratado comercial con Francia, conocida anoche a las nueve y media, por un telegrama enviado por el Ministerio de Agricultura, ha producido gran júbilo entre los productores y exportadores naranjeros.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el viernes, por 378 votos contra 165, la política exterior del Gobierno en vista de que se ha abandonado el plan de paz anglofrancés.

Hoare, al hablar del proyecto, dijo: «De las cuestiones que debatimos dependen las posibilidades de paz o de guerra. Yo he querido evitar una guerra entre dos antiguos amigos y aliados: Italia e Inglaterra».

Describió los hechos sucedidos durante el tiempo que ocupó la cartera de Relaciones Exteriores e insistió que la «situación era cada vez más peligrosa». Dijo que Inglaterra no teme ninguna amenaza italiana, pero hay que tener en cuenta que cuando se iniciaron las conversaciones, la atmósfera estaba cargada de peligros.

Hoare afirmó que Laval y él no habían intentado imponer una fórmula de solución sobre los beligerantes, sino unas proposiciones que pudieran servir como base de discusión. Explicó que un gran sector de la opinión francesa daba muestras de gran nerviosismo, ante la posibilidad de un rompimiento con Italia.

«Entramos ahora en una fase mucho más peligrosa y en un nuevo capítulo de la guerra. Inglaterra está sola. Ninguna otra nación, miembro de la Sociedad de Naciones, ha movido ni un dedo, ni una máquina, ni un hombre. Sin una cooperación colectiva, la seguridad colectiva es imposible, y la Sociedad de Naciones tendría que disolverse.»

Hoare lloró al volver a ocupar su asiento. Daba muestras de una enorme depresión moral y pareció durante unos momentos que iba a desmayarse. Al terminar la sesión abandonó el salón con la cara entre las manos.

Inglaterra necesita diez mil aviones

Londres.—El «Daily Mail» publica un artículo de Viscount Rothermere en el que declara que Inglaterra no podrá representar por más tiempo el papel de mentor de la alta moral hasta que construya una fuerza aérea de diez mil aviones y reorganice «sus defensas, descuidadas y resquebrajadas».

Rumania no puede tener confianza en los soviets

No han renunciado a recuperar la provincia rumana de Besarabia

Bucarest.—El jefe de los liberales disidentes, Georges Bratiano, ha puesto a disposición de la Cámara de diputados varios documentos que demuestran que los soviets no han renunciado a recuperar la provincia rumana de Besarabia como territorio ruso, y que no cesan de hacer propaganda en este sentido.

«En tanto no continúe esa propaganda—ha dicho Bratiano—Rumania no puede tener confianza alguna en la sinceridad de la U. R. S. S. Además, la historia nos enseña que la amistad de Rusia es en todo tiempo peligrosa».

Un avión de seis mil pesetas

Berlín.—El doctor Hubner, uno de los primeros aviadores de Alemania meridional, ha construido un pequeño avión que cuesta dos mil marcos (seis mil pesetas), que ha sido probado con gran éxito. Las pruebas se han realizado en el aeródromo de Mannheim por varios peritos en aeronáutica.

Tiene un motor de 16 caballos, tras el asiento; es biplano.

LIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Vente en farmacias—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID



EL SEÑOR

Don Braulio Sanz Mateo

Cajero jubilado de la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas y de Gas Madrid S. A.

Falleció en esta Villa el día 14 de diciembre de 1935, a los 78 años de edad

(Después de recibir los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Sus afligidos sobrinos don Luis y doña Consuelo Sanz; sobrinos políticos; su prima doña Manuela Sanz (ausente), demás familiares y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones.

Burgo de Osma (Soria) 18 de Diciembre de 1935.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuevo Gobernador

En la nueva combinación de Gobernadores aprobada la noche del viernes, fué nombrado gobernador civil de nuestra provincia don Juan Artal y Ortell, abogado, que fué Alcalde de Valencia y que pertenece al partido Agrario.

Con este motivo ha cesado en el mismo cargo que venía desempeñando desde hacia dos años, don Francisco Corpas.

Herido al caerse de una bicicleta

Pruximamente a la 1 de la mañana de ayer, fue llevado al Hospital Provincial un individuo que presentaba una importante herida en la cabeza. Interrogado sobre el origen de ella manifestó haberse producido al caerse de una bicicleta en la carretera de Madrid, en el paraje denominado «Fuente de la Teja», donde fué recogido por un auto en el que viajaban varios oradores de Acción Popular Agraria que le trasladó a este Hospital. El herido se llama Leandro Nicolás.

Aprobado en oposiciones

En las oposiciones celebradas en Madrid para sargentos del Cuerpo de Seguridad ha obtenido plaza con una puntuación muy brillante el Cabo del mismo cuerpo en esta capital, don Julio Cañas Baquero.

Una Memoria del Banco Español de Crédito

El director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, don Genaro Saenz Gabaldón, nos envía la Memoria de dicha entidad, correspondiente al ejercicio de 1934-1935 y en la que se hace constar la buena marcha del Banco al obtenerse hasta la fecha del referido ejercicio unos beneficios líquidos de 8.673.812'19 pesetas.

Herido en riña

En la madrugada del día de hoy en un bar situado en la calle de los Estudios, promovieron varios individuos un fuerte escándalo que degeneró en riña resultando uno de ellos con una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región occipital y múltiples erosiones en la cara, calificadas ambas de pronóstico leve.

Dicho individuo dijo llamarse Bernardino Brioner Parra de 23 años, casado, jornalero y natural de Aranda de Duero (Burgos) con domicilio en esta capital.

Servicio radiotelefónico con Melilla

Con fecha 20 del actual ha sido inaugurado por la Compañía Telefónica Nacional de España el importante servicio radiotelefónico de Melilla con la Península, que favorecerá considerablemente toda clase de relaciones comerciales y particulares.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de don José Ochoa.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.



De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puerto cerrado por la nieve, Navacerrada. Puertos abiertos al tránsito, todos los demás de España.

Soria 9 horas del 23 de diciembre de 1935.

Rebaja del pan

A partir del día de ayer ha sido rebajado el precio del pan cinco céntimos en kilo.

La Lotería en Soria

Particularmente nos enteramos de que han sido premiados con un buen pellizco tres vigésimos que habían sido repartidos entre el personal de la farmacia del doctor Carrasco.

Igualmente nos enteramos por la Prensa de Madrid de que también ha resultado premiado el arquitecto municipal señor Martiarena.

Aniversarios

El viernes pasado, día 20, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Habilitado que fué del Magisterio en esta provincia y propietario de nuestro colega el periódico «La Voz de Soria», don Martín Gonzalo Jodra.

El funeral de fin de año que se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor fué aplicado por el eterno descanso de su alma.

A su esposa, tíos y demás familiares renovamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Luis Saenz Mugüerza.

La misa rezada, que, a las nueve de la mañana del mismo día se celebró en el Altar de la Virgen del Carmen en la Iglesia de Las Siervas de Jesús, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a sus hijos, hijos políticos y demás familiares, nuestra más sincera expresión de condolencia.

—Ayer domingo se cumplió el segundo aniversario de la muerte del señor, don Pablo García del Río.

Reiteramos a sus familiares nuestro pésame.

Otra riña

A la salida de un baile en los bajos del Hotel Comercio ayer Domingo los jóvenes Félix del Campo de 20 años y Juan Asensio de 19 resultando el Félix con lesiones leves en la cara.

Comentarios

HA LLEGADO EL «GORDO»

De la Habana ha venido un barco cargado de... beatíficas y orondas felicidades para el que le caiga encima, mejor dicho, se le ponga de bajo como un pedestal. Y entre tantos barcos de ilusiones naufragados en un oleaje de números, entre tantos castillos de naipes derrumbados por una ventolera de millares, decenas y centenas, algunos habrán quedado a flote y otros se habrán asegurado en la realidad tan firme como la piedra sillería.

Soria también es la cenicienta de la Lotería.

Clamamos por un «gordo» que podría convertirnos en una ciudad de príncipes orientales y este nos esquivo y no nos considera con la suficiente personalidad para representar papel tan dichoso.

Cada año nos llega la noticia de su desprecio con mayor rapidez, este por radio al que viene solo Dios lo sabe, pero lo peor es que para nosotros solo representa eso: una noticia, nunca charanga, cohetes, alegría y rentas anuales.

Nuestras ilusiones caen invariable e infaliblemente todos los años con gran estrépito, dándonos la idea de que es imposible que nos llegue el turno y empujándonos a tomar lotería extraña que no tenga que ver nada con la local.

Pero este año nos habían predicho que nos iba a tocar, nos lo predijeron desde la tierra gitana, andaluza y superticiosa, y nosotros austeros castellanos, que consideramos la serenidad británica una mala copia de la nuestra, sin dejarnos llevar de un optimismo expansivo, nos bañamos en una confianza que sino nos hacia reír a carcajadas, nos hacía sonreír olímpicamente ante el temor de una fortuna adversa y esquiva.

Ahora no sabemos como resignarnos y a duras penas contenemos los adjetivos contra la sombra (que dicen buena) de los gitanos.

Viajeros

Han salido:

Para Madrid don Juan Marco y señora, don Enrique G. de Ceballos, hermana y sobrina.

Para Badajoz don Miguel Valera Bas.

De Madrid, don Juan A. Garcés, señora e hijo Julito.

Para San Sebastián don Ramón Martiarena y familia.

CONTRATISTAS DE OBRAS

Los Almacenes Redondo, tienen el gusto de ofrecerles DINAMITAS, detonadores, mecha y POLVORAS DE MINA y cuantos artículos pueden interesarles propios para obras. Despachos: Canalejas 53 y 55. SORIA

Ofrenda de la Acción Católica a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

Estando para terminar las obras de consolidación del Santo Templo del Pilar y siendo precisa una nueva recaudación para el decorado más indispensable, la Junta Central de A. C. de España ha acordado abrir una suscripción en todas las entidades de Acción Católica para costear el pavimento del primer templo mariano y hogar sagrado de la Iglesia española.

Una peseta siquiera es lo que se pide a todo asociado.

La junta Diocesana de Zaragoza, encargada de promover tan simpática iniciativa, ha comenzado ya, a enviar propaganda y hojas de inscripción a todas las Uniones Diocesanas de España y no consta que de todos partes va recibiendo las más halagüeñas promesas.

Y ya son realidades en la Ciudad del Pilar donde todas las ramas de A. C. van casa por casa recogiendo donativos en abundancia; sorprendiendo más que la cantidad de estos el número y el sacrificio que estos suponen.

También en Madrid piensan hacer cuestionales a domicilio.

Dicho se está que no solo han de contribuir los inscritos en A. C. pues que muchos más son los que desean que sus nombres sean depositados cabe el Santo Pilar y aun hacer que les acompañen los de sus difuntos queridos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Día 16. — Bárbara Ortiz Alonso.
Día 17. — Ramón Yusta García.

NACIMIENTOS

Día 18. — Gregorio Gil Muro.

ELECTRICISTA SORIANO

Instalaciones en tubo Bergmann. Venta de contadores, lámparas, timbres, llaves y toda clase de material eléctrico a precios económicos.

PRESUPUESTOS GRATIS
JESUS PASCUAL
Pérez de la Mata, 14
SORIA

LUIS BENITO GARCIA

Aparejador titular de Obras

Plaza de B. Robles, 10, 1.º SORIA

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

¡DE INTERES!

¿Quiere ser Vd. agraciado además del gordo de Navidad con una gran economía de precios en toda clase de turrónes, licores y demás artículos de Navidad? Visite

CASA DEL BARRIO - CANALEJAS, 12 * PRECIO FIJO
Para empezar bien el año y olvidar lo de antaño visite Vd. el nuevo año la nueva Sucursal de CASA DEL BARRIO
PLAZA DE HERRADORES, 12 * SORIA

Anuncios por palabras

Hasta 5 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

BOLSA AGRICOLA

SE VENDEN al partir 140 ovejas de buen diente, jóvenes. Para tratar dirigirse a don Constanco Gómez, de Villaciervos.

SE VENDEN 330 ovejas de buen diente y 25 primaras. Se darán facilidades. Para tratar con don Ricardo Indiano, en Suellacabras.

ALFALFA vengo hasta 2.000 fajos, a 0,18 céntimos kilo. Diríjase a Julián Perdigüero, San Esteban de Gormaz.

INCUBADORA «Champion» 130 huevos y criadora, seminuevas vende en 200 y 125 pesetas respectivamente, el señor Secretario de Pedrajas de Soria.

VENDO un macho romo de cuatro años y medio, a toda prueba; alzada 1,48; dando facilidades de pago. Viuda de Gutiérrez, en Gallinero.

SE ARRIENDA labor en finca próxima a esta capital. Informarán: Avenida del 14 de Abril núm 7, 1.º

SE VENDEN 220 carneros en inmejorables condiciones. Para tratar dirigirse a Francisco Ransaz en Osona (Soria).

VARIOS

SE VENDE madera de olmo propia para carros. Para tratar con Juan Francisco Antón, en Ventosa de Fuente-pinilla (Soria).

VINO. — Véndese, de prensa, claro, propio para mesa, del país, a 5 pesetas la cántara. Diríjase a don Mariano M. Martínez, Lodaes de Osma, (Soria).

FARMACIA se traspasa con partido en pueblo de la provincia de Soria, bien comunicada con las líneas de autos diarias, y contrato transmisible para el comprador, pagando por concepto de iguales por trimestres vencidos 7.100 ptas. más el despacho de venta libre en otro pueblo del partido por una cantidad de 1.500 a 2.000 ptas. anuales; casa y exento de todo impuesto municipal. Condiciones, dirigirse al Doctor Carrasco, Farmacia, Soria.

AYUNTAMIENTO DE ALMAZAN. — El día 28 del actual, a las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el aprovechamiento de resinación de 84.301 pinos del monte «Pinar» número 51 del Catálogo de la pertenencia de esta Villa. Las proposiciones se presentarán hasta el día 27 a las 13, habiéndose publicado el anuncio y modelo de proposición en el «Boletín Oficial» y «Gaceta de Madrid» de 2 y 3 del actual respectivamente.

Almazán 16 de Diciembre de 1935.

El Alcalde.

JULIO NICOLAS

Las Máquinas de coser «WERTHEIM» que vende Socorro Royo, Agreda, reúnen todos los perfeccionamientos más recientes, de marcha tan ligera y suave que hasta las personas más débiles trabajan sin cansancio.

Compra máquinas viejas, las cambia por nuevas y hace toda clase de reparaciones.

Es a la vez concesionaria única del VINO BLANCO DULCE de LOIDI y ZULAICA (San Sebastián) para el Santo Sacrificio de la Misa.

Plaza de San Miguel, 2.

ATENCION «La Confianza» BOLLERIA de Félix Hernández, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, UN GRAN SURTIDO DE TURRONES, de todas clases, obsequiando a cada comprador con una preciosa muñeca, obsequio de esta acreditada casa.

¡No dejen de visitar nuestro pequeño y acreditado establecimiento!

¡No confundirse! Canalejas, 31. — SORIA.

VACANTE DE MEDICO. — Hallándose vacante la plaza de médico, por servicios de iguales particulares a las familias acomodadas, de este de la fecha como matriz y de los de sus anejos Maján y Valtueña.

La dotación anual será de siete mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El pueblo que más, no dista seis kilómetros del de matriz y en camino en buenisimas condiciones.

Los que se crean con derecho al desempeño de este cargo, lo solicitarán a esta Alcaldía-Residencia, durante el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá.

Cañamaque (Soria) 22 de diciembre de 1935.

El Alcalde,

ALEJANDRO SANCHEZ



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
64.916.000 pesetas

De Rioseco a Rioseco

Me veo en la precisión de salir al paso de un bulo salido de Dios sabe donde pero que va tomando caracteres de nubarrón con sus relámpagos, truenos y desastres.

No estoy dispuesto a servir de cabeza de turco y acordándome del refrán que dice: «Cuando el pueblo está en tortilla, no para un diablo en la villa» tomo la pluma y me dirijo a mi pueblo en esta forma ya que de la otra, el refrán lo dice.

Por asuntos de la localidad se halla algo enrarecida la atmósfera de este pueblo, esto es un hecho; como mi intención no es dar oídos a sordos, me restringiré al asunto que me atañe, escuetamente.

Y el asunto se reduce a un bulo o impostura que contra mí se rumorea en el pueblo.

Concretando. En «La Voz de Soria» se publicó hace unos días un artículo que trataba de asuntos locales; fué el mismo alcalde de la localidad quien me lo anunció y llegré a comprender que era a mí a quien se concedía la paternidad del artículo; pude conseguir me dejasen un número de «La Voz de Soria» donde estaba el citado artículo y lo leí.

No voy a comentarlo ni en su forma ni en su fondo; mi misión es únicamente cortar por lo sano y poner las cosas en su lugar en cuanto a mí atañe.

Sepan mis convecinos que siempre he cedido de mis derechos, que jamás intervine (ni intervengo) en asuntos locales tengo bastante con mi escuela y mi casa; que si algún incidente he tenido con las autoridades o con los vecinos he sido el primero en suavizar asperezas.

Digo que lo sepa el pueblo, pero ya lo sabe; si llega el caso que se me obligue a la defensa (no creo que llegue a tal extremo), será la pluma la encargada de hablar con claridad sin temor alguno ya que en justicia mas bien soy acreedor que deudor de concesiones.

Sepan pues los de mi pueblo que, aún a expensas de mis sumisiones he sido uno de tantos; despreocupados en cuanto a sus asuntos se refiera y que cuando escribo un artículo (éste es el 1.º), lo firmo con todas mis letras; no necesito padrinos ni que me apadrinen; escribo en periódicos a los que estoy suscritor.

Repito que mis escritos los firmo y firmare así:

José GARCIA
Maestro Nacional

Rioseco 16-12-1935.

Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches P a p e l e s c r i b i r Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales - Juguetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

Casa VICEN VILA

Plaza Ramón Benito Aceña, 3
SORIA

Hemos recibido los artísticos

ALMANAQUES DE PARED

con que Editorial Urbión obsequia a los suscriptores de LABOR.

Aquellos que tengan abonado el importe de su suscripción corriente pueden pasar a recogerlos en esta Administración, Caballeros núm. 27.

A los suscriptores que nos envíen treinta y cinco céntimos se les enviará certificado a su domicilio.



VIDA PROVINCIAL

Olvega

El estado del tiempo

Nieve, días grises, noches claras, frío, hielo; surge avasallador el mediodía y el hielo se derrite y la tierra se fecunda y la calma y la confianza vuelve a brillar en los ojos del resignado labriego.

Organización de una función de teatro

Varios entusiastas jóvenes de esta villa impulsados por el caritativo fin de ayudar económicamente a la «Cantina Escolar» donde cada día tantos niños necesitados reciben abundante y sana refección. proyectan recrearnos con representaciones de selectas obras teatrales. Que el éxito más completo corone tan noble y generosa obra.

Una buena caza

El vecino de esta villa don Casimiro Villar, ha capturado, días pasados, un raro animal, de piel preciosa, que ha de valer unas pesetas al hábil cazador.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al celoso coadjutor de Cintruénigo (Navarra) don Manuel Calvo, natural de esta villa que ha llegado para pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia.

Ha llegado de Madrid el renombrado odontólogo don Francisco Plaza e hija señorita M.ª Luz. Les deseamos grata estancia entre nosotros. (Corresponsal.)

Cubo de la Solana

Robo importante.- Maniatan al dueño y a la criada de la casa y se llevan entre otras cosas, 380 pesetas

En la madrugada del día 20 ha ocurrido un robo en este pueblo que ha causado la general indignación en todo el vecindario.

Este se cometió en casa del vecino Plácido Monteagudo Casado y para realizarlo, los ladrones penetraron en ella y se introdujeron en el dormitorio del dueño de la casa y en el de la sirvienta de éste, Estanislada Sanz Torres, maniatando a ambos y asustando a unas nietecillas de Plácido que se hallaban también en los dormitorios. Inmediatamente se dedicaron sin tregua a saquear las habitaciones llevándose una escopeta de dos cañones, calibre 12, una colcha de seda con fleco, una Cartilla de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, trescientas setenta y cinco pesetas en billetes y cinco en plata, seis vueltas de embutidos (chorizo), nueve morcillas y una pierna de carne cecina.

Denunciado el robo a la Guardia civil de la demarcación y juzgado Municipal de esta localidad se practican las oportunas diligencias para la captura de los autores del hecho.

Denunciado el robo a la Guardia civil de la demarcación y juzgado Municipal de esta localidad se practican las oportunas diligencias para la captura de los autores del hecho.

Denunciado el robo a la Guardia civil de la demarcación y juzgado Municipal de esta localidad se practican las oportunas diligencias para la captura de los autores del hecho.

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5

SORIA

Teléfono 116

Del "Boletín Oficial"

Viernes, 20

Gobierno civil de la provincia.- Circular autorizando la proyección de determinadas películas.

Ministerio de la Gobernación.- Acuerdos sobre las Secretarías municipales de segunda categoría vacantes.

Confederación Hidrográfica del Duero.- Expropiaciones.- Término municipal de Villaverde del monte.

Juntas municipales del censo electoral de la provincia de Soria.-

Relacion de los Vocales designados para constituir las referidas Juntas, durante el bienio de 1936-37, que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 12 de la ley Electoral. (Continuación.)

ALMAZAN

Se halla completamente restablecido de las lesiones sufridas recientemente en la capea de Medinaceli el diestro Adnamantino, José Martínez.

Se han empezado las obras de reconstrucción del precioso monumento nacional la Iglesia de San Miguel, siendo aportadas para dichas obras la cantidad de 40.000 pesetas.

Se corre rumor de que en breve se va a construir una enorme granja avícola en el extra-radio de esta villa.

Entre las juventudes adnamantinas se acoje con entusiasmo la noticia de la formación de un centro de la J. A. P.

A pesar del frío reinante los muchachos de los Leones Rojos y del Canario se entrenan con denuedo para alcanzar el maximum de victorias en la temporada 1936.

El mercado del martes resultó animadísimo a causa del numeroso público que de los pueblos cercanos acudieron a comprar las provisiones para celebrar las próximas pascuas.

Se espera que el próximo sea todavía muchísimo mejor. (Corresponsal)

Clínica Dental

VICTOR HIGES
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

Ricardo Blanco Caballero

APAREJADOR TITULADO DE OBRAS

San Juan 5, 1.º Soria

Santa Cecilia

Ha salido para Arcos de Jalón, la señorita Adoración Lozano, maestra de este pueblo, con objeto de pasar las Navidades con su familia.

Matanza de Soria

El día 17 del corriente falleció en esta parroquia doña María Carazo Ramírez natural de Villálvaro y vecina de esta localidad a los 55 años de edad después de recibir los auxilios espirituales.

Por medio de estas columnas con tan triste motivo su esposo D. Fernando Navas Carazo, hijos Albina, Demetrio y Antidio, hijo político y sobrino Esteban Navas, hermanos don Pablo Carazo, residente en Soria, Fulgencio, Dionisio, Adrian y Justina Carazo de Villálvaro, dan las gracias a la numerosa concurrencia tanto del pueblo como forasteros que la acompañaron a su última morada.

Miño de Medina

Un grupo de jóvenes de ambos sexos de este pueblo, llevan muy adelantados los ensayos para representar en plazo breve, las obras teatrales «Bruna el tejedor», comedia en dos actos en prosa y el juguete cómico «La mala memoria» de Abati y García Alvarez.

Felicitemos a tan entusiastas jóvenes por su culta iniciativa y les deseamos un feliz desarrollo en sus respectivos papeles para el mejor resultado de las obras.

Ha salido para Soria don Cándido Ruiz, maestro de ésta.

BURGO DE OSMA

Ha fallecido en Madrid el día 19 del presente a los 81 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos el Doctor en Medicina don Julian Pascual Ortega; el cadáver fué trasladado a esta villa donde llegó el día 20 a las 12 de la mañana siendo recibido por el Cabildo de la Catedral, revestido y con cruz alzada de primera clase, celebrando la misa de Cuerpo presente. Terminada ésta se verificó el traslado al Cementerio donde recibió cristiana sepultura habiendo asistido tanto a la misa como al sepelio numeroso público y representaciones de Madrid y Soria.

A su desconsolado hijo don Julian Pascual Doder, hija política doña María Primo, don Pedro del Pozo Cánónigo de esta S. I. Catedral, nietos y demás familiares les damos nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Llegaron de Madrid los estudiantes don Celestino Hernández don Pedro Lascos, don Victorino y Alfonso Marqués y don José Villanueva. De Soria don Angel Aguaron.

De Fruesas don Trefino Martínez; De Navarrete (Logroño) don Cayo Lozano y la Srta. Asunción Malo.

Para Tardelcuende, la Maestra Nacional Srta Araceli Lallana y su hermana Srta Eraclia.

De Valladolid el joven José Gillerimo Jiménez.

(Corresponsal)

Compañía Ferrocarriles M. Z. A. y Soria-Navarra

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 20 del actual, el servicio entre Soria-Madrid se efectuará con arreglo al horario de invierno, saliendo de Soria a las doce y media de la mañana.

Madrid, 10 de Diciembre 1935.

El acto de Acción Popular Agraria en Almazán

Entre grandes ovaciones intervinieron los señores Colás, Revuelta y Las Heras

El local se encontraba abarrotado de público

También asistió una representación de la J. A. P. de Soria

Ayer, domingo, a las tres y media de la tarde en el Teatro Principal de Almazán se celebró el mitin de Acción Popular Agraria que era otro de los iniciadores de la propaganda y campaña que en estos momentos realiza dicho partido por toda España.

El salón se hallaba abarrotado de público que se veía precisado a permanecer en pie por la falta de localidades. El señor don Andrés Felipe Acosta, Presidente de A. P. de Almazán saluda al público, y presenta a los oradores siendo ovacionado. En primer lugar habla don José Luis Colás el cual después de hacer constar su agradecimiento a la concurrencia expone la situación que atraviesa España, la necesidad de la creación del frente antirrevolucionario y hace una historia de A. P. y acaba su magnífica peroración exaltando la figura del Jefe entre grandes salvas de aplausos.

Seguidamente ocupa la tribuna don Ramón Revuelta, Directivo del Consejo Nacional de la J. A. P. que en calurosas palabras demuestra la necesidad de la unión de España y de todos los españoles que tengan un alma parecida a la castellana y se inspiren la tradición (en estos momentos entran en la sala unas decenas de muchachos, con brazaletes e insignias, pertenecientes a la Juventud de Acción Popular de Soria). El señor Revuelta dedica algunas frases a la representación femenina que se encuentra en el local, por cierto bastante nutrida, ataca duramente al divorcio y termina haciendo una brillantísima apología de Gil Robles que es secundada estruendosamente por el público que grita: ¡jefe! ¡jefe! ¡jefe! y da continuos vitores y vivas a España, al señor Gil Robles, a Acción Popular y a la J. A. P.

Por último toma la palabra don Melchor Las Heras, abogado del Estado, el cual comienza saludando a la organización de Acción Popular de Almazán y en general a todo el pueblo, que con tanta concurrencia como atención se dignan atender a su modesta palabra. (Se oyen vivas a Almazán y al orador.) Continúa hablando del noble espíritu castellano entre nutridos aplausos, y pasa a explicar lo que A. P. representa para España, su nacimiento en los momentos de más peligro para la Patria llevando a la cabeza al Jefe (es interrumpido con grandes vivas a Gil Robles) y su actuación plena de una honradez intachable y de buena voluntad. Explica la labor del ex ministro de Trabajo, señor Salmón, comparándola con la realizada por el bienio. Se dan vivas a don Federico Salmón.

Ultimamente, con frases elocuentes y fogosas aboga por la consecución de una España grande que sólo puede conseguir el trabajo del político honrado por excelencia, señor Gil Robles. El público puesto en pie tributa al orador una grandiosa ovación, dando vivas a España y al Jefe de la C. E. D. A.

Los oradores acompañados por los directivos de Acción Popular de Soria, señores Barbero y Velilla y por los tres jóvenes del mismo partido de esta capital, Teodoro Petinál, Demócrito de Jesús y L. Andrés de León, continuaron el viaje hacia Medinaceli, donde se habría de celebrar otro acto.

La representación de la J. A. P. de Soria que habían asistido al mitin, permaneció hora y media en Almazán regresando próximamente a las siete de la noche a la capital.

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos



mercados

Nacionales

BARCELONA

Trigos.—La desorientación del mercado es grande. Claro está que los motivos no son para menos. Estaba anunciado un cambio del sistema de ordenación del mercado y se creía se iba, finalmente, a restablecer la libertad de contratación cuando surgió la última crisis ministerial. ¿Cuál será la resolución que se tome ahora? Convendría ciertamente que no se demorara pues el mercado no puede continuar en esta interinidad e incertidumbre sin daño para los intereses generales.

La tónica general, aparte de la flojedad y baja de precios, continúa siendo de paralización de operaciones. El retraimiento de la industria harinera es muy grande.

Maíz.—Ninguna variación podemos señalar por lo que se refiere a este grano.

Se sigue detallando con escasa actividad, el maíz argentino del Plata, a pesetas 40 sobre carro muelle y el de Lérica a pesetas 37'50 y 38.

Las ofertas directas de maíz lericano, sobre vagón estación de origen, son generalmente a pesetas 34'50.

Cebadas.—Las de Lérica se operan sobre vagón aquí, a 39'25 pesetas. De Extremadura ofrecen a pesetas 33'50 cuyo precio no interesa de esta plaza. También hay ofertas en la línea de Ariza a 34 y 34'50 pesetas.

Avenas.—En baja. De la línea de Badajoz ofrecen a pesetas 30'50 pero se ha cedido alguna partida a pesetas 30'25, sobre vagón origen.

Carnes en canal.—Cerdo del país, 2'80 pesetas kilo; cerdo extremeño, de 2'60 a 2'70, mallorquín, 2'50.

Castellanos

VALLADOLID

El mercado sigue pesado y flojo y con precios entre 40 y 41'50 pesetas el quintal, según calidades y procedencias y sin saco. (69'18 a 71'77 reales fanega).

Harinas y salvados.—Cotizan en plaza: harinas selectas, a 58 pesetas; extras a 55; integrales, de 51'50 a 53; salvados tercerillas, de 33 a 37; cuartas, a 26'50; comedillas, a 25; an-

chos de hoja, a 28; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centenos y otros granos.—Se ofrecen: centenos, de 32'50 a 33'50; pesetas; cebadas del país, de 33'50 a 34; avenas, a 34; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 41; yeros, en línea de Ariza, a 37, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencias.

Abonos.—Precios corrientes, salvo variación.

Superfosfato cal mineral 18|20 por 100 ácidos fosf. sol., 14'50 pesetas.

Sulfato amoníaco 20|21 por 100 ázoe, 31'50.

Nitrato de sosa 15|16 por 100 ázoe 29'40.

Nitrato de cal IG. 15|16 por 100 ázoe 28'30.

Cloruro potasa 77|80 por 100 29'75.

Sulfato de hierro polvo, nieve, 19'50.

Idem idem cristalizado, 19.

Sulfato de cobre, 73'50.

Abono completo para cereales, 20.

Idem idem para leguminosas, 26.

Idem idem para remolacha y patatas, 25.

Aceites

Se cotiza el aceite en Sevilla a 63 reales la clase corriente, de tres grados de acidez y arroba de 11'50 kilogramos, habiendo suspendido varios clientes importantes las operaciones de compra, en espera de que aún baje más. El aceite viejo, del que queda muy poco, puede decirse que no tiene cotización, ya que el nuevo no sólo es abundante, sino que su acidez oscila entre los dos y tres grados. Por eso los vaticinios son variados, y es aventurado pronosticar sobre el porvenir de este mercado, aunque su situación, en las plazas andaluzas al menos, no sea todo lo optimista que fuera de desear.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

SANTORAL

Día 24, martes.—Ss. Gregorio, pb., Luciano, Metrovio, Pablo, Cenobio, Teótimo, Druso, Eutimio, mrs.; Delín, ob., Társula, vg.

Día 25, miércoles.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Ss. Anastasia, mr.; Eugenia.

Se abren las Velaciones

Día 26, jueves.—Ss. Esteban, dc., protomártir, Marino, mr.; Dionisio, Zósimo, pp.; Arquelao, Zenón, obs.; Teodoro, cf.

Provinciales

Almazán

Fanega de trigo 18 pesetas.
Fanega de cebada temprana 12'00 pesetas; de ceb tardía, 13'50 pesetas; de avena, 9,00; centeno, 15,00 de judías, 60; de guijas, 16,25; de yeros, 17,50 y de algarrobas, 12,25, y garbanzos, 50.

Arroba de patatas, 2,75 pesetas.

Docena de huevos, 3'00 pesetas.

Oveja 2'50 lechón 75'00 res, marzal, 75.

Arroba de lana blanca, 25'00 pesetas de lana negra, 20'00.

Baraña

Fanega de cebada temprana, 14'00; de tardía, 15,25; de avena, 9'00 centeno, 14,75; de judías, 40; algarrobas, 15,50; de garbanzos, 60; de yeros, 16'50.

Arroba de patatas, 3'25 pesetas.

Cerdo lechón, 45 pesetas res; marzal, 85, y cabra, 75.

Arroba de lana blanca, 20 y de lana negra, 18.

Docena de huevos, 2'75 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo, 18,50; cebada temprana, 11'50; tardía, 14,00; avena, 9,50 de centeno, 14,50, de judías, 40; de garbanzos, 60; de guijas 16; de yeros, 16,00 y de algarrobas, 16'60.

Arroba de patatas, 1'75 pesetas.

Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 35 pesetas, res y marzal 75.

Arroba de lana blanca, 22 pesetas y de lana negra, 20.

Docena de huevos, 3'00.

Medinaceli

Trigo, 19,50.
Fanega de cebada temprana, 13'00 tardía, 14,00; de avena 9'00; de centeno, 15'00; de judías, 44 y de garbanzos, 48.

Arroba de patatas, 2,50 pesetas.

Kilo de cordero, 4,00 pesetas; de oveja, 3'00 de carnero, 4 y de cabrito, 3'00.

Docena de huevos, 2,75.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Mercados de ganado

MADRID

En esta plaza se están pagando los ganados a los siguientes precios, por pesetas y por kilo canal:

Vacuno.—Bueyes de Pontevedra, de 2,78 a 2,83; ídem de Coruña, de 2,74 a 2,78; ídem de Lugo, a 2,70; vacas gallegas y asturianas, a 2,56; ídem leonesas y zamoranas, a 2,61; ídem andaluzas, extremeñas y de la tierra, a 2,74; toros de pienso, moruchos y extremeños, a 2,87; íd. leoneses y de Lugo, de 2,74 a 2,78.

Terneras.—De Castilla, de primera, de 4,52 a 4,70; ídem de segunda, de 4 a 4,35; montañesas y asturianas, de primera, de 3,69 a 3,91; ídem de segunda, de 3,49 a 3,69; gallegas y de la tierra, de primera, de 3,04 a 3,35; ídem de segunda, de 2,01 a 3,04.

Cerdos.—Blancos de raza, a 2,53; murcianos y mallorquines, a 2,33; extremeños y andaluces, de 80 a 90 kilos, a 2,26.

Lanar.—Corderos a 3,45; carneros arrobosos, finos, de 3 a 3,10; ovejas, a 2,60; lechales, de primera, de 3 a 3,05; ídem, de segunda, a 2,50.

Impresión del mercado.—La plaza abastecida de ambas clases de ganados.

BILBAO

Durante esta primera decena el mercado tuvo la siguiente marcha:

Se sacrificaron 311 vacas, al precio de 2,65; 489 terneras, a 3,40; otras 70 terneras de leche, a 3,95 y 459 cerdos, a 2,66.

Impresión del mercado.—Los precios arriba indicados son los correspondientes al precio medio.

La matanza de corderos se ha intensificado; abunda el ganado vacuno gallego y las terneras del país; en cerda, las reses que sacrifican son del país.

Las ferias de Solares y de Vitoria, con bastantes existencias y precios flojos.

VALENCIA

Rigen en esta plaza los siguientes precios:

Vacuno.—Vacas, a 2,50; erales extremeños, a 3; añojos ídem, a 3,10; terneras gallegas, a 3,50.

Cerda.—Extremeños cebados, a 24 pesetas arroba en vivo, y de 25 a 27 los blancos del país.

Lanar.—Extremeño: carneros, a 3,25; primales, dos palas, a 3,40; borros vena, a 3,25; ovejas gordas, a 2,85; corderas, a 3,80; corderos, a 3,70; borras, dos palas, a 3,50. Andaluz; ovejas, a 2,10; corderos, a 3,15; corderas, a 3,25; primales finos, a 3,05. Segureños: carneros, a 3,45; ovejas, a 2,95; corderos, a 3,70; corderas, a 3,80; recentales, hasta diez kilos, a 4,25. Manchego: ovejas, a 2,60; corderos vena, a 3,50; corderas, a 3,80; recentales hasta diez kilos, a 4,25. Manchego, ovejas, a 2,60; corderos vena, a 3,50; corderas, a 3,60; primales a 3,20; primales, a 3,30; recentales, a 4,25. Alcarreño: carneros, a 3,50; ovejas,

Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.

Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.

Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.

Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.

Negra: pornográfica.

Verde: impía u ofensiva para la religión.

Si: aceptable. No: reprochable.

Dime quién eres tú. Roja.

Dinamita. Roja.

Dinero. Roja.

Dinero maldito. Rosa.

Dinero tiene alas. Rosa.

Diosas de Monmartre. Mala. No.

Dios del mar. Roja.

Dirigible. Roja.

Diplomacia femenina. No.

Diplomáticas. No. Verde.

Diplomático de mujeres. Rosa. No.

Disparo al amanecer. Rosa.

Divorciada. Negra.

Divorcio en la familia. No. Roja.

Divorcios rápidos. Mala.

Divorcio y la amistad. Sí.

Doble asesinato de la calle Mosgue. Roja.

Doce hombres y una mujer. Mala.

Doctor Frankenstein. No. Rosa.

Doctor por compromiso. Roja.

Doctor X (El). No.

Dolorosa. Azul.

Dolorosa (La). Buena.

Dominó negro. Verde.

Don barril. Mala. No.

Doncella de postín. Roja.

Doncellas particulares. Rosa.

Don Quijote. Sí. Blanca.

Doña Francisquita. Rosa.

Doña mentiras. Roja.

Dorado oeste. Sí.

Dos buenos camaradas. Roja.

Dos corazones y un latido. No. Roja.

Dos días felices. Rosa.

Dos huérfanas. Sí. Azul.

Dos mujeres y un Don Juan. No.

Dos mundos. Rosa.

Dos noches. Mala.

Dos rosas rojas. Verde.

Dos segundos. Mala. No.

Drama del 13. Negra.

Dramas del presidio. Rosa.

Drama en la nieve. Blanca.

Du Barry. Roja.

Dulcísima. Rosa.

Duquesa Alejandra (La). Sí.

Duquesa estafador. Rosa.

LABOR: Caballeros, 27

a 3; corderos, a 3,85; corderas, a 3,95; recentales, a 4,25. Castellanos: carneros, a 3,20; ovejas, a 2,60; corderos, a 3,60; corderas, a 3,70.

Impresión del mercado.—Pocas existencias de ganado lanar y normales de vacuno.

LEY MUNICIPAL

La suspensión del Alcalde propietario y, por la tanto, la actuación del interino cesarán cuando el Gobierno lo disponga y necesariamente de modo automático, al restablecerse la normalidad constitucional.

Art. 81. El Alcalde elegido por el Ayuntamiento podrá ser destituido por el voto de la mayoría absoluta de los Concejales que legalmente formen la Corporación, o por votación popular en que así lo acuerde la mitad más uno de los electores. El Alcalde elegido por el pueblo sólo podrá ser destituido por éste en la forma antedicha.

Siempre que el Alcalde fuera destituido por votación popular, en ésta, y con el número de votos que para la destitución se exigen, podrá ser designado su sustituto.

Serán de aplicación a la destitución del Alcalde por el pueblo las normas de procedimiento anteriormente establecidas para su elección por el mismo.

C) Atribuciones del Alcalde

Art. 82. Como Presidente del Ayuntamiento y de la Comisión permanente, tiene el Alcalde las siguientes atribuciones:

1.ª Convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias, fijar el orden del día para las mismas y dirigir los debates.

2.ª Publicar, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de la Comisión permanente y del Ayuntamiento pleno, o suspenderlos con arreglo a esta ley.

3.ª Representar al Ayuntamiento y establecer entos que de él dependan, y conferir mandato para ejercer dicha representación.

4.ª Presidir dentro de su jurisdicción, los actos públicos a que asista, a excepción de cuando concurra el Gobernador civil.

5.ª La iniciativa y dirección de los asuntos municipales, cuidando de que el Ayuntamiento cumpla todas las disposi-

ciones legales relativas a su funcionamiento y los deberes que éstas les impongan.

6.ª La defensa e interposición de recursos en salvaguardia de la competencia municipal.

7.ª Delegar en los Síndicos la representación legal del Ayuntamiento en todos los juicios que deban sostener en defensa de los intereses económicos municipales, incluso siendo coadyuvante de la Administración pública.

8.ª Todas las demás atribuciones que le confieren las leyes, ordenanzas, reglamentos y acuerdos firmes.

Art. 83. Como Jefe de la Administración municipal, el Alcalde ejerce las siguientes atribuciones:

1.ª Cuidar de que el presupuesto municipal sea aprobado por la Corporación y rendidas las cuentas dentro de los plazos legales.

2.ª Ordenar todos los pagos que se efectúen con fondos municipales.

3.ª Dirigir la policía urbana y rural, dictando bandos y órdenes cuando sea menester.

4.ª Cuidar de que se presten los servicios y cargas públicas previstas en las leyes.

5.ª Rendir cuentas de la administración del patrimonio municipal y establecimientos que de él dependan.

6.ª Remitir a los Tribunales y autoridades correspondientes, dentro de los plazos que fijan las leyes, los expedientes a que se refieran los recursos de todo género interpuestos contra acuerdos municipales.

7.ª Reprimir y castigar las faltas de obediencia a su autoridad.

8.ª Presidir toda clase de concursos, subastas y adjudicaciones de obras, suministros y servicios municipales.

9.ª Dirigir la policía de subsistencias.

10.ª Imponer multas por infracción de las ordenanzas y bandos municipales dentro de la cuantía que señala el artículo 145 de la presente ley.

11.ª En los casos de gravedad extraordinaria producida por epidemias, trastornos graves de orden público, guerra,

inundación o cualquier otro accidente de análoga entidad, adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad más estrecha, las medidas que juzgue inaplazables, debiendo reunir sin demora a la Corporación municipal y dar cuenta a la autoridad gubernativa, dentro de las veinticuatro horas siguientes, de los acuerdos que se adopten.

El Alcalde podrá delegar parcialmente las anteriores atribuciones en los Concejales y Tenientes de Alcalde. En los Municipios de población diseminada, esta delegación podrá ser total para cada poblado cuando se haga a favor de un Concejil vecino del mismo.

Art. 84. El Alcalde, como delegado del Gobierno, es el representante de la Administración del Estado en el término municipal, y tiene a su cargo especialmente:

1.º Publicar en el Municipio las disposiciones emanadas de las autoridades superiores, edictos y documentos oficiales que el vecindario deba conocer.

2.º Hacer que en el término municipal se cumplan las leyes y disposiciones legales.

3.º Mantener el orden y proveer a la seguridad pública e individual con medidas preventivas y represivas.

4.º Conceder o negar permisos para juegos, bailes y otras diversiones que tengan lugar al aire libre en las poblaciones que no sean capital de provincia.

5.º Asumir el mando de cualquier fuerza pública que se sostenga con recursos municipales.

6.º Poner en conocimiento de las autoridades superiores los hechos de aquellos funcionarios, no dependientes del Municipio, cuando estime que afectan al prestigio y buen nombre de los mismos.

7.º Cumplir los servicios de orden civil que incumban al Gobierno, relativos a la administración general del Estado, cuando se hayan de efectuar dentro del término municipal en virtud de órdenes especiales o de disposiciones generales.

Art. 85. El Alcalde no ejercerá funciones de delegado del Gobierno en los casos siguientes:

1.º Cuando en el término municipal funcione de manera

PAGINA AGRICOLA

Nueva ley de Reforma Agraria LUCES DEL AGRO UN PROBLEMA NACIONAL ARRUMBADO

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituido una familia, y dentro de esta categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Art. 26. Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria se organizarán las Comunidades de Campesinos.

De las resoluciones adoptadas por las Comunidades podrán recurrir los miembros que las integren ante el Instituto, en los casos que se determinen.

Art. 27. El ingreso y la separación de los campesinos en las Comunidades serán voluntarios; pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por el campesino con la Comunidad.

El Instituto podrá acordar el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de los campesinos o Comunidades no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras útiles hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento les serán reconocidas e indemnizadas.

Art. 28. Los gastos necesarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas quedarán sometidos al régimen establecido en el Derecho común para el poseedor de buena fé, si no se llegare a la expropiación definitiva o les reemplazaren otro beneficiarios.

Art. 29. Las Comunidades, una vez posesionadas de las tierras, acordarán por mayoría de votos la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que contribuyan a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán consideradas como fundos indivisibles e inacumulables, deslindándose en forma que constituya con sus servidumbres verdaderas unidades agrarias.

La Comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fin-

cas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas se cultivarán y explotarán colectivamente en igual forma que lo establecido en esta ley para los árboles y pastos de propiedad comunal.

Art. 40. El Instituto de Reforma Agraria fijará las rentas que han de satisfacer los campesinos asentados, lo mismo en los casos de ocupación temporal que en los de expropiación, aplicando lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 49 de esta ley.

Art. 41. El Instituto de Reforma Agraria organizará el crédito, a fin de facilitar a sus beneficiarias el capital necesario para los gastos de explotación, proporcionándoles los medios indispensables para la adquisición de semillas, abonos aperos y ganado, fomento e higienización de la vivienda rural y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva de la tierra.

Art. 42. El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de Cooperativas en las Comunidades de campesinos, para realizar, entre otros, los siguientes fines:

Adquisición de maquinaria y útiles de labranza, abonos, semillas y productos anticriptogámicos e insecticidas; alimentos para los colonos y el ganado conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados y, en general, todas las operaciones que pueden mejorar en calidad o en cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas Cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar, siempre que lo estime conveniente, el funcionamiento de aquella Cooperativa que haya auxiliado en cualquier forma.

(continuará)

Recibos de Lotería Editorial Urbión

Enyesado del suelo

¿Pero has oído, Marcelo? No vienen ahora diciendo que eso que los albañiles usan para ciertos morteros y fabricar enlucidos puede usarse como abono aplicándolo al terreno?

Pues sí señor, aunque no lo creas, el yeso añadiendo a algunos cultivos produce efectos soberbios. Si con él haces como en otras cosas, que en cuanto ves sus buenos efectos crees haber encontrado el maravilloso unguento que para todo es remedio, puedes llevarte chascos sin cuento. Pero si lo usas cuanto debes, ya verás como algún día agradeceres el consejo de quienes te incitaron a fertilizar tu tierra con yeso.

Este producto no obra para las plantas como alimento directo, pero en cambio, remueve, empuja, hace circular otros que en el suelo se contienen y están quietos. Movilizar la potasa que está en las capas más altas y la mete más adentro llevándola además en forma de que raíz que la pesque la recoja y la aproveche para integrar su alimento. Ello te dice que solo las plantas cuyas raíces bucean los bajos fondos del suelo, serán quienes aprovechen los productos que puso en actividad el yeso. Y esas son las plantas leguminosas, alfalfa, pipirigallo, trébol, que son ávidas de potasa y las únicas por tanto, que agradecer pueden los efectos favorables del yeso crudo o cocido, pero añadido a la misma cosecha, pues para el año siguiente ya no hace ningún efecto. No te ocurra nunca como algunos han hecho cuando vieron rodales de alfalfa raquíticos añadirles nitrato u otro abono de nitrógeno que eso es lo mismo que tocarle la barriga a un perro; échales yeso y verás que pronto dan un empuje y se igualan con el resto. Ahora bien, si las tierras fueran pobres, inútil es que pienses en hacer uso del sistema que te indico; el yeso nada puede remover si algo no existe allí dentro.

Daniel NAGORE

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

El prestigioso diario nacional «El Debate» publicó en su número del jueves último el siguiente artículo editorial con el que estamos por completo compenetrados y que recogemos en nuestras páginas porque lo creemos de mucho interés para los agricultores.

La angustia del trigo ha aplanado a los labradores españoles a lo largo de 1935. Tuvieron una esperanza fallida en marzo y otra, quizás más fuerte por verla de logro más cercano, en noviembre. Las dos brillaron en el horizonte triguero y se han desvanecido ambas, con semejanza singular en sus circunstancias: la esperanza de abril la hizo fallar una crisis política y un obligado cierre del Parlamento, como consecuencia de haberse constituido un Gobierno extraparlamentario; la de noviembre....

Era marzo y las Cortes acababan de votar una «ley de Autorizaciones» para que el ministro de Agricultura pudiese resolver el problema triguero mediante la compra de seis millones de quintales a los productores. Esta compra había de efectuarla una Sociedad adjudicataria de un servicio otorgado en público concurso, y el señor Giménez Fernández, que a la sazón ocupaba la cartera de Agricultura, hizo los pliegos y convocó a los concursantes. Iba a fallarse este concurso y a constituirse la Compañía compradora cuando surgió la crisis y, abortado por ella el «Gobierno de un mes», amalgama de esquilas del bloque gubernamental y elementos de personal adscripción que, aun para tan corta y efímera vida tuvo necesidad de que se cerraran las Cortes. Los que disfrutaron del ministerio agrícola deshicieron los pliegos del concurso y con ellos la próxima esperanza de alivio a los trigueros.

Y ahora, en los días del noviembre que acaba de terminar, fué el señor Gil Robles quien hubo de salir de su despacho del departamento de Guerra para, con la aquiescencia del nuevo ministro de Agricultura, que pertenecía al partido radical, crear un órgano nuevo de eficaz política triguera: una Comisaría del Trigo y al frente de ella un técnico cuya capacidad es por todos reconocida.

Y ese técnico que ha dimitido irrevocablemente, lo hace porque necesita de las Cortes para desarrollar su plan, y sin que le aprueben estas la ley urgente, cuyo texto en otro lugar de este número podrán encontrar nuestros lectores, no podría realizar una pequeña política de guardería rural: multar a uno, encarcelar a aquel harinero, detener en la carretera un camión con cargamento clandestino de trigo..., y para eso huelga un técnico y sobra una Comisaría.

Al Gobierno presidido por el señor Chapaprieta presentó este comisario del Trigo dos proyectos de ley para resolver el problema triguero planteado a los cerealistas españoles. Retúvolos el entonces presidente Consejo de ministros, y en los cortos días de esta dilación surgió la crisis, que frustró los proyectos. Es el único urgente, y su base principal el restablecimiento de la libertad del mercado triguero pero con garantías para la movilización consiguiente a aquella no produjera una caída vertical de los precios, para evitarlo, junto a la libertad se establecía un poderoso sistema de rápidos préstamos trigueros, con una red tan extensa y tupida, que se entregaba la función local a los puestos de la Guardia civil y a los carabineros, a fin de que en ningún caso la política desviara las concesiones y con la intención de que a todas partes llegase el dinero del crédito. Otro remedio contra una posible caída vertical de las cotizaciones era constituir al Estado en «comprador a término» allá para los meses de inicio del verano, de buena cantidad de trigo a un precio fijado. Con esta eficaz perspectiva se contendrían todos los precios en un límite y un nivel justos.

La otra ley, la que pudiéramos llamar ley grande, significa un intento de resolución del problema con gran estilo, pues por ella se constituirá una Comunidad nacional de todos los productores trigueros; una verdadera corporación. Sobre este proyecto, novísimo en la esfera de las hasta ahora no grandes concepciones de la economía dirigida en España, hubieran podido discutir ampliamente las Cortes, y de ellas habrían salido los órganos necesarios que afrontasen de una vez para siempre el problema triguero, que ha perturbado en estos meses la vida del campo español, y resolvieran los que tanto por abundancia excesiva de nuestras cosechas como por escasez de las mismas, con sus secuelas de posibles importaciones de grano exótico, se presentarán en lo futuro a la riqueza cerealista española. Se creaba un instrumento que en manos de los propios productores iba a ser el remedio de sus males y se dejaba al margen del camino el menoscabo expediente de que sea el Estado comerciante y sus ingenieros o funcionarios en general jefes de almacén o polizontes de sacos de trigo en las carreteras.

Los proyectos frustrados hoy, quizás realidad en un mañana no muy lejano, ahí los tiene España, con su texto íntegro, en nuestras páginas. No hay un Parlamento para que los discuta, pero sí cientos de miles de ojos que podrán leerlos y juzgar de su valor urgente y de las posibilidades futuras a largo plazo. Dirán los trigueros que lo que ellos necesitan no son proyectos, sino realidades tangibles. Para que haya una realidad es preciso un proyecto que la preceda. Los proyectos ahí están.

EN EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO



Según numerosos testigos médicos como el siguiente

Dr. Eduardo Gotarredona
Médico
Texifonte Gallego, 17, pral. ALBACETE

24 de julio de 1932

Doctor CALDEIRO - Madrid


Muy señor mío y distinguido compañero. Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito, siendo yo un cliente agradecido de su preparado. Queda de usted muy afectísimo y atento s. s. m.

Eduardo Gotarredona Gall

Venta en Farmacias

En SORIA: Doctor Carrascosa y Farmacia de D. Felipe Pérez y López (Sucesor de Morales)


¡¡Invento sensacional!! MERCEDES ELECTRA



La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.



Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras. Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al Representante General Otto Herzog. Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634

MERCEDES PORTATIL
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

HOMENAJE AL SEÑOR MORENO NAVARRETE EN AGREDA

Un banquete con cerca de doscientos cubiertos

Entusiastas invocaciones al nombre de don José María Gil Robles

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, se celebró ayer, en la villa de Agreda, el homenaje con que los labradores de aquella comarca quisieron testimoniar al diputado a Cortes de Acción Popular Agraria por nuestra provincia, don Ricardo Moreno Navarrete, su adhesión y el agradecimiento por el interés que siempre puso en cuantas gestiones se le encargaron en beneficio de aquella región.

Aun cuando el acto tenía carácter de intimidad, al banquete con que fué obsequiado, asistieron, aproximadamente unos doscientos comensales todos ellos, salvo escasísima excepción, labradores. El acto se celebró en el amplio salón que posee Acción Popular Agraria de Agreda, que fué insuficiente para recoger a todos los que habían prestado su adhesión al homenaje. Asistían numerosos representantes de algunos pueblos comarcanos y desde un principio reinó un gran entusiasmo y una verdadera compenetración entre todos que no cesaron de vitorear al jefe Nacional de Acción Popular Agraria, señor Gil Robles, al señor Moreno Navarrete y a don Jesús Posada, que asistió también al acto.

Además de los referidos señores, asistieron de Soria el Presidente de Acción Popular Agraria en la capital don Valentín Guisande, el directivo don Casto Hernández, don Víctor Higes, don Ignacio Carrascosa y otros.

El banquete, muy bien preparado por la casa de comidas «La Sorian», fué servido gentilmente por las señoritas de Acción Popular de aquella villa, María Jesús Viamonte, María Luisa Laiglesia, Julia Mendiola, Josefina Cacho y Palmira García.

El acto fué organizado por don Pedro Cilla, secundado entre otros

por los jóvenes don Manuel Mendiola y don Gerardo Laiglesia.

En medio de la comida se sucedieron las invocaciones al señor Gil Robles que eran contestadas con las voces de ¡Jefe, jefe, jefe!

No faltó la nota típica y en una casi competencia entre el presidente de Acción Popular de Agreda, don Fernando Viamonte y el agricultor don Eloy Alonso se fueron sucediendo las jotas en un derroche de adhesión y afecto a la persona del homenajeado, al jefe de la Ceda y algunos otros de los presentes. No faltó en aquel ambiente de buen humor y compañerismo, la nota picaresca destacada en jota como esta:

«Ni en Alcalá, ni en Zamora, pueden negar a Gil Robles el poder que ahora le piden tantos millones de hombres».

Ofreció, brevemente, el homenaje el batallador propagandista de aquella localidad don Pedro Cilla el cual al terminar recibió una gran ovación.

Don Jesús Posada

A petición de los asistentes y entre una salva de aplausos se levanta a hablar don Jesús Posada quien, comienczando recordando otra comida como ésta celebrada en los comienzos de la pasada campaña electoral. Eramos entonces, dice, unos cuantos muchachos de buena voluntad que pensaban y sentían muy alto. Nutriose rápidamente nuestra naciente agrupación con quienes también así pensaban, y hoy veo con alegría que no hay entre nosotros ni una sola deserción y que lo que en todo este tiempo ha ganado nuestra experiencia no lo ha perdido, por fortuna, nuestro entusiasmo joven que sigue en pie. Continúa prediciendo en nuestras filas el traje de campesino y esa España que sufre y trabaja está hoy más que nunca con nosotros porque encarnamos su voluntad histórica.

Elogia a continuación la labor de Moreno Navarrete por la provincia y dirigiéndose a él dice: Agreda es como tú grande en su sencillez y como tú, tiene un corazón abierto a todo lo noble y honrado; por eso te ofrece este homenaje, tan simpático, que tú debes aceptar sin que padezca tu modestia, porque ella, como dijo un filósofo está en la verdad y la verdad es que has cumplido con tu deber.

Comenta la situación política, hablando de la obra realizada por los ministros de la C. E. D. A. y dice que están dispuestos a salvar a España de la revolución venciendo los más elevados obstáculos.

Recuerda a don Antonio Maura, uno de los precursores del presente movimiento de A. P. y después de grandes elogios al señor Gil Robles, termina señalando la obligación de luchar todos unidos bajo la consigna antirrevolucionaria para salvar nuestros valores eternos.

Las últimas palabras del señor Posada fueron recogidas por una gran salva de aplausos.

Don Ricardo Moreno

Se levanta a hablar don Ricardo Moreno Navarrete. Una ovación ce-

rrada lo acoge y entre los aplausos se oyen las voces de entusiasmos hacia el diputado a quien se tributa el homenaje, a Acción Popular y a España.

Comienza tramitando el homenaje, íntegro, al señor Gil Robles haciendo después un comentario a la solución de la última crisis en la que la revolución y sus cómplices han conseguido desalojar del Poder al grupo político más fuerte de la Comarca dejando sin resolver una serie de problemas, tales como la Reforma de la Constitución, el problema triguero, el plan de obras Públicas, la prórroga de los presupuestos, asuntos para los cuales tenía presentado Acción Popular los referidos proyectos. Todos ellos de tal importancia que, aún a pesar de que con este Gobierno políticamente, no tienen que guardar consideración alguna, están dispuestos, solo para esto, a dar sus votos con el deseo de verlos hechos realidad.

Hizo especial mención sobre el asunto del paro obrero para decir que la ley por la cual se conceden créditos fué presentada por Acción Popular y las propuestas van a la Junta del Paro por un miembro de esta minoría.

Confía en que algunos grupos políticos que formaban con la Ceda el antiguo bloque gubernamental y que están incluidos dentro del actual Gobierno, se reintegren al bloque para luchar juntos como en las pasadas elecciones.

Termina con la esperanza de que pronto una situación más clara permita resolver problemas que tanto afectan a la provincia de Soria y al bien de España.

El señor Moreno Navarrete fué muy aplaudido.

Procesión de la Virgen del Coro

Después del acto los asistentes se trasladaron a la iglesia de la Virgen del Coro donde se iba a celebrar la procesión tradicional de dicha imagen. Con la devoción con que Agreda responde siempre a estos actos que tanto le honran se celebró el recorrido.

Momento sublime aquel en que al llegar la virgen del Coro a la puerta del Convento el pueblo le vitoreó entusiasmado. Durante la procesión los fieles con gran devoción tocaron los vestidos de la Virgen con sus pañuelos, boinas, etc.

Resumen

Ha sido un día de grandes satisfacciones para Acción Popular Agraria, para el señor Moreno Navarrete y para el pueblo de Agreda. Una vez más esta simpática villa ha sabido responder con la generosidad y la nobleza que le caracteriza.

Recompensa a los que faciliten alguna pista sobre lo robado en Oviedo

Oviedo.—La sucursal del Banco de España ha comunicado que, en lo sucesivo, cuantas personas faciliten una pista para recuperar el dinero robado por los revolucionarios socialistas, alzados en octubre de 1934, contra la Constitución de la República, serán recompensados con el 10 por 100 de la cantidad hallada.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Importancia social de la higiene bucal

La caries dental es una plaga de la humanidad; acaso la primera de ellas, pues existe mayor número de enfermos de caries dental, que de tuberculosos, sífilíticos, cancerosos, dementes, alcohólicos etc.; y tal vez algunas de estas enfermedades tengan como puerta de entrada en nuestro organismo una boca descuidada y falta de toda higiene.

Atterra examinar las estadísticas de las Inspecciones Dentales Escolares, y de ellas se deduce que desgraciadamente es en España donde más porcentaje encontramos de enfermos de boca, puesto que nos indican que en Inglaterra padecen de caries el 85 por 100 de los escolares comprendidos entre 4 y 14 años. En los Estados Unidos el 91. En Italia el 92. En Suiza y Suecia el 93. En Alemania el 95 y en España donde quizá las estadísticas son más incompletas el 96. Habiendo provincias como Vascongadas, Navarra y Soria donde el porcentaje se acerca al 98 por 100.

Desgraciadamente estas cifras lejos de disminuir siguen progresando, lo que nos indica el desconocimiento de gran parte del pueblo en esta materia, ya que no se da exacta cuenta de las consecuencias graves que puede acarrear el descuido higiénico de la boca, pues mientras atiende cuidadosamente por temer a la infección, las más insignificantes heridas, práctica muy recomendable en efecto, —olvida otra puerta de entrada de ella, mucho más peligrosa y temible cual es la septicidad bucal.

En la boca se depositan incesantemente numerosos y diversos microorganismos que en ella entran con el aire inspirado, con los alimentos y con los mil objetos que se llevan a los labios; microorganismos que en los alimentos retenidos y en las partículas de sarro encuentran caldo apropiado para su desarrollo cual en una estufa de cultivo ya que como tal podemos considerar a la cavidad oral por su temperatura óptima al rededor de 37 grados; humedad, carencia de luz, medio ligeramente alcalino etc. Estos gérmenes permanecerán en estado latente en tanto no se rompa el equilibrio necesario para el mantenimiento de la salud de la boca y del estado general; puesto que el organismo goza de mecanismos defensivos contra el poder invasor de estos gérmenes cual es la red, sanguínea linfática gingivo alveolar, acción quimiotáctica de la saliva, etc. pero si el policrobismo bucal exalta su virulencia, destruyendo tales barreras, pueden ellas a su vez convertirse en medios de difusión de la infección, que al invadir tejidos y órganos lejanos, ocasionaría en ellos graves trastornos.

Por ello, podemos hoy asegurar que muchas afecciones oculares, amigdalares, de oídos, corazón, pulmón, estómago, riñón, reumatismo, neuralgias, septicemias, etc. han sido en su primitivo origen debidas a una enfermedad dentárea. (principalmente caries con mortificación de pulpa, piórrrea, absceso alveolar etc.) que rotas las barreras que la localizaban, se ha propagado dando lugar a estas manifestaciones generales; con lo fácil que hubiese sido en un principio su curación con una simple extracción o un tratamiento odontológico apropiado.

No es que exageremos los peligros, puesto que hoy está fuera de duda la estrecha relación que existe entre la infección buco dentaria que aun siendo insignificante y no causando molestia local alguna —por lo que muchas veces pasa desapercibida para el paciente— puede ser el origen de graves enfermedades.

Prueba de ello es, que el Médico tiene muy en cuenta estas ideas de infección de origen dentario, preocupándose del estado de la boca de sus enfermos, ayudando con ello a la campaña de cultura odontológica y prodigándole la atención y estudio que merece a fin de contrarrestar los errores del pueblo empeñado en practicar los más absurdos y contraproducentes medios para aliviar el dolor —aviso del peligro— pasado el cual conservan con estoica negligencia la pieza cariada y las raíces, seguros focos de infección.

Es preciso que las Clases Sanitarias todas, inculquen y enseñen al pueblo, que en la boca como en las demás partes del organismo repercuten las enfermedades generales y viceversa, y que por lo tanto a fin de incrementar y favorecer las defensas naturales de la boca es evidente que se precisa una rigurosa higiene de ella, en estrecha relación, claro está, con la higiene general.

Estos cuidados higiénicos incumben unos al especialista (ablación del sarro, obturación de carnes etc.) otros debe practicarlos el individuo asiduamente y al menos dos veces al día, la limpieza mecánica con el empleo de cepillos adecuados. Puesto que el cepillado de los dientes y encías es lo más interesante en la higiene bucal, debiendo educarse a los niños en su uso, predicándoles los padres con el ejemplo con lo cual les evitarán peligros serios y a veces mortales.

Esta es una de las principales misiones de los Servicios Odontológicos provinciales de Sanidad la de educar al pueblo en todo aquello que se relacione con la higiene y sanidad bucal; pero escaso sería el rendimiento de tales Servicios si en ellos no colaboran, todas las clases sanitarias, los Maestros y los padres.

Victor HIGES
Odontólogo

Calendario Misional

Magnífico taco de mesa en huecograbado. - 3,50 Ptas.

Pídase a EDITORIAL URBION, S. A.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 **Almazán**

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

Radio LA VOZ DE SU AMO
DISCOS TELEFUNKEN
GRAMOLAS

Casa Ridruejo
BURGO DE OSMA

